

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS Y DENTALES DENTMEDSER S.A. CELEBRADA EL 17 DE
FEBRERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del año 2017, en la oficina de la compañía ubicadas en la Cda. 9 de Octubre y calle sexta siendo las 09h00 se reúne la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS Y DENTALES DENTMEDSER S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el **Sr. Luis Eduardo Romero Martinez**

El presidente dispone que el Secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

LUIS EDUARDO ROMERO MARTINEZ propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

ANDRES FELIPE ROMERO TRONCOSO propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía **SERVICIOS MEDICOS Y DENTALES DENTMEDSER S.A.** Que asciende a la suma de (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 800,00) representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A CERCA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

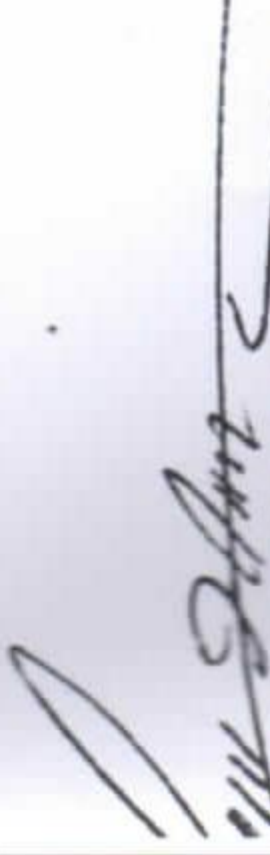
El presidente de la junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de las labores del Gerente General y hace un análisis de negocio en relación al año 2016. Acto seguido el Informe del Gerente General es sometido

deración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión de
ral de la Compañía.

segundo punto de agenda el presidente de la junta somete a consideración de
ne presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2016, Lueg
s deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

mediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para lo cual el secretario c
de a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico del año 2016 y
das y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga
y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta C
nistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de
ímico 2016 presentado por la administración.


EDUARDO ROMERO MARTINEZ
NISTA


ANDRES FELIPE ROMERO TROPEA
ACCIONISTA